



**CÓMO EL PROGRAMA
ECYEH REGIÓN 2 PUEDE
AYUDAR:**

AYUDA con la matrícula/
inscripción y
colocación escolar

PROVEYENDO referidos comunitarios

COORDINACIÓN transporte y servicio
de apoyo

IMPLEMENTACIÓN tutoría y servicios de
enriquecimiento

ASISTENCIA para obtener los
artículos necesarios
para la escuela

OFRECIENDO capacitación/entre-
namiento y apoyo a
los distritos escolares,
familia y comunidades

**Para asistencia o
más información,
contacte nuestra
610-987-8509 o 800-510-2741.**

1111 Commons Blvd.
P.O. Box 16050
Reading, PA 19612-6050
610-987-2248 | FAX 610-987-8400

www.berksiu.org/ECYEH

ECYEH

Para asistencia o
más información, contacte:

PA EDUCATION
FOR CHILDREN
AND YOUTH
EXPERIENCING
HOMELESSNESS
PROGRAM:
REGION 2

**610-987-8509
800-510-2741**



**Berks County
Intermediate Unit**
an educational service agency

ECSS_Homeless_10/15



**¡La consistencia cuenta en
la educación!**

Los niños sin hogar
tienen el derecho
a una educación
estable y nosotros
podemos ayudarle
hacia el camino
del éxito.

ECYEH

PA EDUCATION FOR
CHILDREN AND YOUTH
EXPERIENCING
HOMELESSNESS

Todo niño merece estabilidad escolar.

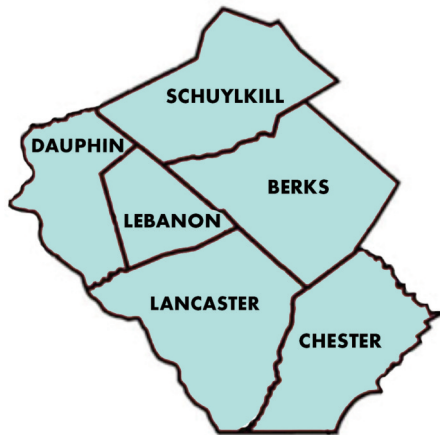
Nuestro equipo está comprometido en asegurar que todos los estudiantes sin hogar tengan la oportunidad de tener éxito en la escuela. Nosotros eliminamos las barreras de la educación, educando a la comunidad sobre que significa el no tener un hogar y ofrecer el apoyo a las escuelas, familias y comunidades

ECYEH

PA EDUCATION FOR CHILDREN AND YOUTH EXPERIENCING HOMELESSNESS

Cada niño merece estabilidad escolar

El Programa Education for Children and Youth Experiencing Homelessness (ECYEH) es una iniciativa del Departamento de Educación de Pensilvania y es basado en la ley federal McKinney-Vento Homeless Assistance Act. Esta legislación federal asegura que los niños y jóvenes sin hogar tengan acceso a una educación pública, apropiada y gratuita.



El Programa ECYEH en Región 2 sirve a los Condados de Berks, Chester, Dauphin, Lancaster, Lebanon, y Schuylkill y es administrado por el Berks County Intermediate Unit.



LEY MCKINNEY-VENTO

Los niños y jóvenes son elegibles para servicios dentro de la ley **McKinney-Vento** si han sido desplazados de sus hogares están viviendo en un lugar que no es fijo, regular o adecuado tales como:

- Compartiendo la vivienda de otros debido a la pérdida de su vivienda, dificultades económicas o razones similares
- En un lugar no designado con alojamiento para dormir como un vehículo, parque, hotel o campamento
- En un refugio o refugio de violencia o colocación de vivienda de transición
- Fuera de su hogar como un joven o menor
- Esperando por cuidado de colocación temporal con una familia
- En cualquiera de las situaciones mencionadas anteriormente como un niño de una familia migrante.



SUS DERECHOS

Los niños y jóvenes sin vivienda/hogar tienen el derecho de:

- Continuar su educación en sus escuelas actuales, y recibir transporte o inscribirse inmediatamente en la escuela donde estén viviendo o alojando temporalmente, incluso si carecen de la documentación normalmente requerida
- Participar en todos los programas escolares aplicables, incluyendo servicios suplementarios
- Recibir almuerzo gratuito
- Recibir asistencia con gastos relacionados con la escuela como artículos escolares, ropa, uniformes, etc.



610-987-8509
800-510-2741

www.berksiu.org/ECYEH